REQUISITOS EXIGIDOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

CONTRATO A SUSCRIBIR: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO DE ATLETISMO EN LAS ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA - IMDER" ***PARAGRAFO:*** *La relación de coordinación de actividades entre contratante y contratista respecto a las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente de la actividad encomendada y la satisfacción de las necesidades del servicio, incluye recibir instrucciones o tener que reportar informes sobre sus resultados, lo cual no constituye subordinación, dejando ello así establecido con plena claridad entre las partes*.

VALOR DEL CONTRATO: SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($7920000).

DURACION: El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 30 de septiembre de 2023, tiempo contado una vez se de inicio de ejecución del contrato a través de la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO REQUERIDO

FORMACION: Titulo de Bachiller y

REQUISITOS DE EXPERIENCIA: Dieciseis(16) meses de Experiencia laboral

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS AL FUTURO CONTRATISTA

Nombre: VLADIMIR VALENCIA COLONIA N°1.113.639.554 de Palmira

REQUISITOS	EVIDENCIA	CUMPLE
1. FORMACIÓN	BACHILLER TECNICO	SI

2. EXPERIENCIA	Mas de dieciseis(16) meses de experiencia	SI
3. CAPACIDAD JURÍDICA	NO PRESENTA INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES NI NINGUNA CIRCUNSTANCIA QUE LA IMPIDA LA CELEBRACION DEL CONTRATO CON EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA - IMDER	SI

CUMPLE CON LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA REQUERIDA.
La Directora Administrativa de Desarrollo institucional del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Palmira IMDER,

CERTIFICA

Que de conformidad con la verificación realizada y de acuerdo a la necesidad y perfil requerido para llevar a cabo el desarrollo de las actividades del Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO DE ATLETISMO EN LAS ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA - IMDER"**;** y después de verificar los documentos aportados por la señor(a) VLADIMIR VALENCIA COLONIA identificado(a) con cédula de ciudadanía N°.1.113.639.554 de Palmira, se concluye que cuenta con el perfil y la experiencia para llevar a cabo la ejecución del contrato cuyo objeto es el antes mencionado.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de mayo 26 de 2015 o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades deberán ceñirse a los postulados de la buena fe

Para constancia se firma en el Municipio de Palmira, al primer(1)día del mes de junio de 2023.
Verificado por,



CLEMENCIA DEL PILAR MARTINEZ MARTINEZ
Directora Administrativa de Desarrollo Institucional

Proyectó: Área Jurídica
Reviso y aprobó: Clemencia del Pilar Martínez – Directora de Desarrollo Institucional